

CONFERENCIA INTERNACIONAL SOBRE LA RELACIÓN ENTRE DESARME Y DESARROLLO

Federico Salas

Del 24 de agosto al 11 de septiembre de 1987 se llevó a cabo en la ciudad de Nueva York, la Conferencia Internacional sobre la Relación entre Desarme y Desarrollo. La celebración de esta Conferencia tiene un significado especial dentro del ámbito de las relaciones internacionales de carácter multilateral por tres razones fundamentales. La primera es el hecho mismo de que se haya podido llevar a cabo la Conferencia ante situaciones particularmente adversas que llevaron a que tuviera lugar un año después de lo originalmente programado. En segundo lugar, la Conferencia pudo adoptar, en un ambiente poco propicio, un documento en el cual se reconoce el vínculo entre el Desarme y el Desarrollo. En este contexto debe destacarse que el documento final de la Conferencia fue adoptado por consenso. Finalmente, un tercer elemento que debe destacarse, son las lecciones que esta Conferencia internacional arroja sobre el futuro del multilateralismo y sobre la posibilidad de adoptar acciones concertadas que recojan los legítimos intereses de los países en vías de desarrollo. A continuación me referiré a estos tres elementos en mayor detalle.

En primer lugar, debe destacarse que convocar una conferencia de esta naturaleza implicó vencer formidables obstáculos a pesar de que el tema en cuestión no era ajeno a la esencia misma de las Naciones Unidas. En efecto, durante las cuatro décadas de su existencia, uno de los objetivos fundamentales de la Organización ha sido consolidar las bases para el establecimiento de un mundo más seguro en un marco de cooperación internacional con justicia y equidad. Estos objetivos se han venido alcanzando paulatinamente en los que se han considerado los tres campos fundamentales de acción de las Naciones Unidas, que son el desarme, el desarrollo y la descolonización.

Sin duda el vertiginoso desarrollo de la carrera armamentista desde la época de la guerra fría llevó a que el binomio desarme — desarrollo ocupara un lugar central en las discusiones de las Na-

ciones Unidas. Sin embargo, ambos temas fueron tratados en forma independiente. De esta manera, durante la década de los sesenta fuimos testigos de un impresionante esfuerzo de concertación multilateral en materia de desarme. En los años setenta dicho esfuerzo se canalizó fundamentalmente en el ámbito bilateral entre las dos grandes potencias nucleares, pero arrojando también un saldo positivo en los esfuerzos desplegados.

Por lo que al tema del desarrollo se refiere, sólo hay que recordar la evolución de los trabajos dentro de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) desde la primera mitad de los años sesenta.

Ambos procesos alcanzaron sus mayores logros en el éxito de sendos periodos extraordinarios de sesiones de la Asamblea General dedicados a estas dos cuestiones de vital importancia: en materia de desarrollo, el 1o. de mayo de 1974, se aprobó sin votación la Declaración sobre el Establecimiento de un Nuevo Orden Económico Internacional, y cuatro años después, el 1o. de julio de 1978, se aprobó también sin votación el Documento Final sobre Desarme.

Paralelamente, Naciones Unidas fue examinando la relación entre desarme y desarrollo, culminando, en 1981, con el Informe Thorsson que constituye el antecedente inmediato de la Conferencia recién celebrada en Nueva York.

Sin embargo, no fue sino hasta 1984, en el marco de los debates que sobre el tema se llevaban a cabo en las Naciones Unidas, que se acogió positivamente la propuesta francesa para convocar una conferencia internacional sobre el tema. A partir de esa fecha y con un decidido impulso del gobierno del presidente Mitterrand se llevó a cabo la labor preparatoria encaminada al estudio de tres áreas fundamentales:

1. El examen de la relación entre desarme y desarrollo en todos sus aspectos y dimensiones.
2. El examen de las consecuencias que tienen el nivel y la magnitud de los constantes gastos mili-

tares, en particular de los Estados poseedores de armas nucleares y otros Estados con poderío militar, para la economía mundial y la situación económica y social internacional, especialmente para los países en desarrollo.

3. Consideración de medios para liberar recursos adicionales con la adopción de medidas de desarme para los fines de desarrollo, especialmente en favor de los países en desarrollo.

A pesar de los avances alcanzados para lograr un acuerdo sobre los temas señalados, los preparativos de la Conferencia se estremecieron cuando Estados Unidos anunció, a principios de 1986, que no participaría ya que no creía que existiera una relación entre desarme y desarrollo. Lo anterior llevó a que Francia, ahora bajo el gobierno de Chirac, sugiriera cancelar la Conferencia y retirara el ofrecimiento de París como sede, bajo el argumento de que sin la presencia estadounidense la Conferencia sería un fracaso.

Sin embargo, un grupo de países en vías de desarrollo, entre los cuales se encontró México, promovieron que la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptara una decisión final sobre el particular, de tal suerte que con un año de retraso la Conferencia se celebró en las fechas que señalé al inicio de este trabajo.

Independientemente de la relación de estos hechos, el problema de fondo que se generó fue el convencimiento, por parte de la gran mayoría de los países occidentales, de que no existe una relación entre desarme y desarrollo. Esta actitud condicionó de manera fundamental las últimas etapas preparatorias de la Conferencia, así como su desarrollo mismo.

Lo anterior nos lleva al segundo elemento señalado inicialmente, que se refiere al vínculo entre desarme y desarrollo. Para México, como lo señaló en su intervención ante la Conferencia el secretario de Relaciones Exteriores, Bernardo Sepúlveda Amor, existe un estrecho vínculo entre desarme y desarrollo ya que "el verdadero camino hacia la paz no se finca exclusivamente en el control y la eliminación de los medios para hacer la guerra, sino en la erradicación de las causas que generan las crisis y la tensión en el ámbito internacional".

Para la gran mayoría de los países que participaron en la Conferencia, así como de los expertos que se han avocados al tema, la interrelación entre desarme y desarrollo es innegable. Los gastos militares mundiales han alcanzado la cifra de un billón de dólares anuales, lo cual contrasta dramáti-

camente con el subdesarrollo económico y social, la miseria y la pobreza que aflige a los dos tercios de la humanidad, y con la crisis permanente del sistema económico mundial.

Actualmente el nivel de los gastos militares representa un aumento real de cuatro o cinco veces con respecto al fin de la Segunda Guerra Mundial. Constituye el 6% de la producción mundial y es más de 25 veces mayor que toda la asistencia oficial para el desarrollo de los países en desarrollo. Los gastos mundiales en investigación y desarrollo militares equivalen, aproximadamente, a un cuarto de los gastos totales en investigación y desarrollo.

Desde 1960 se estima que se han gastado con fines militares 14 billones de dólares estadounidenses a precios de 1983. Durante este periodo, el aumento de la producción mundial fue de 8.6 billones de dólares. De esta manera, desde 1960 los gastos militares han absorbido recursos superiores a todo el crecimiento económico.

Estas cifras cobran un significado especial en los países en desarrollo, donde cerca de mil millones de personas están por debajo del nivel de la pobreza, 780 millones están subalimentados, 850 millones son analfabetas, mil 500 millones no tienen acceso a servicios médicos, otras tantas personas están desempleadas y mil millones carecen de vivienda adecuada.

Más allá de las comparaciones fáciles entre el nivel del gasto armamentista, por un lado, y los problemas de desarrollo, por el otro, sin duda puede afirmarse que la desviación de recursos hacia fines militares, en un mundo de recursos finitos, ha limitado severamente la posibilidad de dedicar dichos recursos a actividades productivas o de desarrollo y bienestar.

La insistencia de un grupo de países asistentes a la Conferencia por negar el vínculo entre desarme y desarrollo, se vio aparejada a la exigencia de incluir el concepto de seguridad como elemento clave para poder avanzar ya sea en la esfera de desarme o en la de desarrollo. Lo anterior, desde el punto de vista de México y de numerosos países en vías de desarrollo, no era más que un intento de diluir el vínculo desarme-desarrollo al incorporar ideas contrarias a la Carta de las Naciones Unidas. La seguridad que buscaban incluir algunos países miembros de las principales alianzas militares, no correspondía al sistema de seguridad colectiva contemplado en la Carta de las Naciones Unidas.

Incluso, hubo algunos países que se refirieron a los supuestos beneficios de la militarización de la

economía en el desarrollo de la ciencia y la tecnología. Asimismo, no dejó de sorprender el hecho de que los países del Grupo Occidental se opusieran sistemáticamente a que la declaración final de la Conferencia hiciera referencia alguna a las cifras que documentan el nivel del gasto armamentista y que ponen en evidencia el vínculo entre desarme y desarrollo.

A pesar de estos y otros diversos obstáculos, fue posible adoptar un documento por consenso en el cual se reconoce el vínculo entre desarme y desarrollo, si bien algunos países como México hubieran deseado una mayor claridad en la expresión del mismo.

En todo caso, es innegable que por primera vez se reconoce formalmente que las dos preocupaciones mundiales más urgentes no deben considerarse en forma independiente. Asimismo, puede afirmarse que el Documento Final de la Conferencia contiene poderosos argumentos de carácter económico en contra de la carrera armamentista.

Sin embargo, y aquí debo referirme al tercer elemento que señalé en un principio, la limitación que significó alcanzar el consenso en la discusión de un tema que resultó ser tan controvertido, llevó a que se estuviera a punto de dar marcha atrás en los compromisos de 1974 y 1978 sobre el Nuevo Orden Económico Internacional y el desarme, respectivamente. El consenso, en un proceso normal de diplomacia multilateral, depende de la aceptación *a priori* de que habrá negociaciones de buena fe, de que existe la voluntad política para hacer concesiones mutuas, y de que no se convierta en una forma disfrazada de veto. La búsqueda del consenso no debe redundar en detrimento de las aspiraciones legítimas e internacionalmente reconocidas de la mayoría.

El Documento Final, objeto de una ardua negociación en la búsqueda del consenso, no contempla diversos elementos que tanto México como un grupo importante de países en desarrollo estimaban fundamentales. Se puede mencionar, en este sentido, la ausencia a cualquier referencia para el establecimiento eventual de un fondo para canalizar los recursos liberados como resultado de medidas de desarme hacia proyectos de desarrollo en los países en vías de desarrollo. Por otro lado, el documento concede una importancia exagerada al concepto de seguridad y a cuestiones conexas que quizá se apartan del espíritu de lo dispuesto sobre

la materia en la Carta de las Naciones Unidas. Finalmente, si bien la declaración final reconoce la importancia histórica de la Conferencia, no se establece prácticamente nada en materia de seguimiento y aplicación del programa de acción.

La experiencia tanto de forma como de fondo de la Conferencia Internacional sobre la Relación entre Desarme y Desarrollo nos alerta hacia las vicisitudes que tiene ante sí el sistema multilateral en su conjunto.

Es indudable que para fortalecer el sistema es necesario construir sobre las bases ya existentes, y de ninguna manera dar marcha atrás en compromisos adquiridos en virtud de posiciones políticas coyunturales de algunos países.

Por otra parte, si bien lograr el consenso de la comunidad de naciones es un objetivo encomiable para cualquier actividad, la búsqueda del mismo no debe basarse en el sacrificio de posiciones fundamentales de la mayoría. La democracia consagrada en el sistema multilateral no debe verse limitada por los intereses de los más poderosos.

Por otro lado, la Conferencia sobre Desarme y Desarrollo también fue muestra de que a pesar de la renuencia de algunos Estados por participar o negociar de buena fe con un espíritu constructivo, es posible llegar a acuerdos fundamentales para la comunidad internacional. Lo anterior, sin duda, es un aliento para esfuerzos futuros dentro del ámbito multilateral.

Finalmente, quisiera destacar que a pesar de las reservas de México a la declaración final de la Conferencia, nuestro país continuará pugnando para que el reconocimiento del binomio desarme desarrollo se consolide en medidas efectivas en materia de desarme que a su vez coadyuven a fomentar el desarrollo y bienestar de todos los pueblos. México buscará, dentro del marco de las Naciones Unidas, que el proceso iniciado por esta Conferencia no se agote, sino que por el contrario se vea fortalecido por el papel central que puede y debe jugar una opinión pública bien informada, así como las organizaciones no gubernamentales competentes en la materia.

De esta manera, México mantendrá vigentes sus esfuerzos para fortalecer el sistema multilateral ya que en éste se encuentra la clave para que la sociedad internacional pueda vivir en un marco de paz y cooperación para el desarrollo.